



Coronel de Marina Leonardo Rosales  
Presidencia



2021 – Año de la Salud y del Personal Sanitario

Punta Alta, 9 de Abril de 2021  
**Año 2021**  
**Corresp. Expte. R-53-2021**  
**Resolución Nº 55**

**VISTO:**

El mal estado en que se encuentra la carpeta asfáltica en calle Paso de la ciudad de Punta Alta, y

**CONSIDERANDO:**

Que particularmente el daño a la carpeta asfáltica en el sector de calle Paso entre Islas Malvinas y Quintana es de tal envergadura que pone en riesgo la seguridad de los automovilistas y transeúntes.

Que el sector afectado de calle Paso en su intersección con Islas Malvinas, forma parte de una vía de conexión de distintos barrios, por lo que una gran cantidad de vehículos circulan por allí diariamente.

Que por el área transitan además, líneas de colectivos urbanas, lo que provoca el constante avance en el deterioro.

Que el objetivo de la presente es canalizar los reclamos constantes de los vecinos de los sectores mencionados.

Que la presente se dirige al Departamento Ejecutivo a los efectos de solicitar las gestiones necesarias para la reparación o tareas de bacheo que se efectúan ocasionalmente.

**POR TODO ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE  
CORONEL ROSALES SANCIONA LA SIGUIENTE**

**RESOLUCION**

**Artículo 1º:** El Honorable Concejo Deliberante de Coronel Rosales se dirige al Departamento ----- Ejecutivo a efectos de solicitar, a través del área correspondiente, tenga a bien realizar la reparación y/o bacheo de la carpeta asfáltica de calle Paso entre Quintana e Islas Malvinas, en sus diferentes alturas de la ciudad de Punta Alta.-

**Artículo 2º:** Los Vistos y Considerandos forman parte de la presente.-

**Artículo 3º:** Regístrese, Comuníquese. Dese al Boletín Municipal, Hecho Archívese.-

**SANCIONADA POR EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE  
CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES EN LA CIUDAD CABECERA DE PUNTA  
ALTA EN SESION ORDINARIA CELEBRADA A LOS OCHO DIAS DEL MES DE ABRIL  
DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

**Pablo Zaragoza**  
Secretario Legislativo  
Honorable Concejo Deliberante



**Nicolas Aramayo**  
Presidente  
Honorable Concejo Deliberante